

Guayaquil, 13 de Agosto del 2015

Señor
Representante legal de la Compañía
AGROBONUS S. A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir novecientos noventa y nueve acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en los Títulos No. 4 y 5, que mantenía en propiedad en el capital de la Compañía **AGROBONUS S. A.**, a favor de **LORENZO ARISTIDES ESPIN GARCIA.**

Cedo adicionalmente a favor del(a) cesionario(a), todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El(a) cesionario(a) declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como el(a) cesionario(a) declaran que esta cesión se realiza solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a Ud. se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

p. FRUTADELI S.A.
RUC # 0992434805001



JORGE ADALBERTO SANTILLAN TELLO
GERENTE GENERAL
CEDENTE
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. # 0601230188



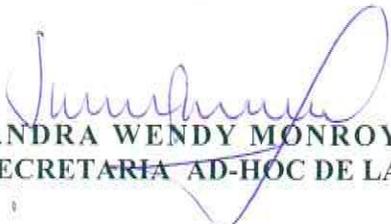
LORENZO ARISTIDES ESPIN GARCIA
CESIONARIO(A)
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. # 1202583926

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUTADELI S. A., CELEBRADA EL DIA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de agosto del dos mil quince, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía ubicado en Ciudad del Río, Puerto Santa Ana, Edificio The Point piso 14, oficina 1405, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FRUTADELI S. A., las señoritas SANDRA WENDY MONROY MORENO, de nacionalidad ecuatoriana, representando setecientos noventa y nueve acciones de su propiedad; y, NORMA CRISTINA MONROY MORENO, de nacionalidad ecuatoriana, representando una acción de su propiedad. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que las accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: lo) Conocer y resolver sobre la transferencia de 999 acciones que la compañía mantiene en la compañía AGROBONUS S.A. . Al efecto y siendo necesario que una persona presida la sesión y otra actúe de Secretario de la Junta, los accionistas deciden nombrar a NORMA CRISTINA MONROY MORENO para que la presida y a la señorita SANDRA WENDY MONROY MORENO, para que haga las veces de Secretaria ad-hoc de la presente reunión. La señorita Presidenta ad - hoc solicita a la Secretaria ad hoc constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la sesión de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones: RESOLUCIÓN ÚNICA: Disponer que el Gerente General de la Compañía realice la transferencia de 999 acciones de la compañía AGROBONUS S.A. a favor de LORENZO ARISTIDES ESPIN GARCIA. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, la señorita Presidenta ad - hoc declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos accionistas mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.- ff) SANDRA WENDY MONROY MORENO – NORMA CRISTINA MONROY MORENO.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 12 de agosto del 2015


SANDRA WENDY MONROY MORENO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

FRUTADELI S. A.

Guayaquil, 3 de Julio del 2015

Señor C.P.A.

JORGE ADALBERTO SANTILLAN TELLO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de esta comunicación cumpla con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FRUTADELI S. A.**, celebrada el día de hoy, acordó elegirlo a Ud. **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en el Art. 15º, de los Estatutos Sociales entre las que se contempla la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía **FRUTADELI S. A.**, otorgada ante el Notario Suplente, del Doctor Piero Thomas Aycant Carraseo y cuyo Notario Titular de la Notaría Trigesima del Cantón Guayaquil era Piero Acastor Aycant Vincenzini, el día 6 de diciembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre del 2015.

Con este nombramiento Ud. reemplaza en funciones a la Señorita Ingeniera Sandra Wendy Monroy Moreno, anterior Gerente General de la Compañía que presentó su renuncia al cargo y cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de Diciembre del 2010.

Atentamente,

SRTA. SANDRA WENDY MONROY MORENO
Secretaria ad-hoc

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDI

Guayaquil, 3 de Julio del 2015

CPA. JORGE ADALBERTO SANTILLAN TELLO
C.C. # 0601230188



Guayaquil, 13 de Agosto del 2015

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cumplo con informar a Ud., que el día de hoy, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **AGROBONUS S. A.**, cuyo expediente es el No. 132059-08, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES
FRUTADELI S.A., Gerente General JORGE ADALBERTO SANTILLAN TELLO JORGE ADALBERTO SANTILLAN TELLO	LORENZO ARISTIDES ESPIN GARCIA	999
RUC.# 0992434805001	C.C.# 1202583926	
NACIONALIDAD ECUATORIANA	NACIONALIDAD ECUATORIANA	

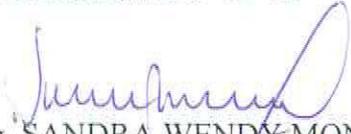
Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

A partir de la presente fecha la nómina de accionistas registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, es la siguiente:

LORENZO ARISTIDES ESPIN GARCIA 999 acciones.
NORMA CRISTINA MONROY MORENO 1 “

Atentamente,

p. **AGROBONUS S. A.**


Ing. SANDRA WENDY MONROY MORENO
GERENTE GENERAL
C.C.# 0915716922